

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

COMPRA MENOR AGN-DAF-CM-2021-0047

Este proceso de compra inició el día nueve (09) de diciembre de 2021, mediante invitación directa en el Portal de Compras y Contrataciones a empresas que suplan los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia **AGN-DAF-CM-2021-0047** para el **“CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES ELÉCTRICOS (PLANTAS) DE ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.”**

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: **“FREDDY MATEO RAMIREZ, BRANDED MANAGEMENT AGENCY SRL, CUS Y ASOCIADOS EIRL, LUCIA JOSEFINA PLACENCIA GONZALEZ, JOVANNY MERCEDES HERNANDEZ GOMEZ / UACOMP”**

El día trece (13) de diciembre (12) del año (2021) se procedió a la recepción de ofertas, técnicas y económicas, el día catorce (14) de diciembre (12) del año (2021) se les dio apertura a las mismas, correspondientes a los Oferentes participantes en este proceso de compra menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron:

No.	Proveedor	Monto de la oferta
1	GENERADORES & MECANICA GEMECA, SRL	453,120.00
2	MONTE AZUL, S.R.L	743,015.32
3	GARMELI GROUP, SRL	497,560.12
4	GASTON POWER, SRL	439,999.99

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: **“ART.26: La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.**

Vistas, las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Vistas, las recomendaciones del departamento técnico.

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Visto, el cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Visto, los “Criterios de Evaluación y Adjudicación” de las especificaciones técnicas donde se establece que la adjudicación será por ítems.

ADJUDICACIÓN

Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica: “**GENERADORES & MECANICA GEMECA, SRL**”, por cumplir con las especificaciones técnicas y presentar la oferta más conveniente a los intereses de la institución, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR: GENERADORES & MECANICA GEMECA, SRL (RNC: 132022084)					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
1	CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES ELÉCTRICOS (PLANTAS) DE ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	1	384,000.00	69,120.00	453,120.00
Total					RD\$ 453,120.00

El monto adjudicado a “**GENERADORES & MECANICA GEMECA, SRL**”, asciende a la suma de: **cuatrocientos cincuenta y tres mil ciento veinte pesos con 00/100 (RD\$453,120.00).**

Hacemos de conocimiento público que la compra menor **AGN-DAF-CM-2021-0047** para el “**CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES ELÉCTRICOS (PLANTAS) DE ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**”, ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del AGN y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, al siguiente oferente: “**GENERADORES & MECANICA GEMECA, SRL**”, habiendo cumplido con las disposiciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación el día catorce (14) del mes de diciembre (12) del año 2021.



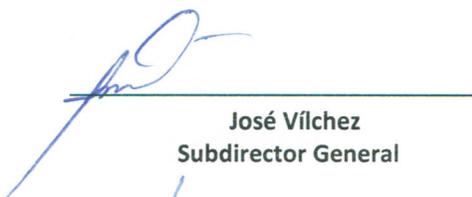
Iván Pérez Bonilla
Enc. División de Compras



Santa Reyes
Enc. Administrativo y Financiero



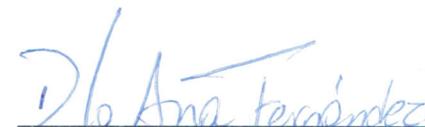
Gian Peña
Enc. Jurídico



José Vilchez
Subdirector General



Sayra Alegría
Enc. Dept. Planificación y Desarrollo



Teodoro Viola
Enc. Depto. De Referencia

